

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:30 horas del día **24 de noviembre de 2022**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº 38 A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO SOCIALISTA:

-D^a. Carmen Tudela Mallén, titular.
-D. Juan José López Pomares, titular.
-D^a Rosario Ballester Angulo, titular.

GRUPO POPULAR:

-D^a. Lidón Guillén Baena, titular.
-D. Heraldo Dahlander Fernández de Linceres, titular.
-D^a. Carmen María Tena Aguilar, titular.

GRUPO VOX:

-D^a. Belén Pontijas Calderón, titular.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

AVV Y MAYORES LA RANILLA:

- D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

AVV. LA CALZADA- SANTA JUSTA:

- D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

AVV. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN:

-D^a. M^a José Cózar Ballesteros, titular.

AVV. LA FLORIDA:

-D^a. Carmen Navarro López, suplente.

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado Firmado	27/01/2023 14:06:10 27/01/2023 12:12:35
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==		



ASOCIACIONES DE MUJERES

FEMINISTAS EN RED DE SEVILLA:

-D^a. M. Ángeles Soler Ballesteros, titular.

ENTIDADES DEPORTIVAS

PEÑA C.D. CIUDAD JARDÍN C.F.:

-D. Eduardo García Pérez, titular.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA:

-D. José María Jurado Moreno, titular.

OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.

-Varios miembros del Consejo de la Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Nervión.

SECRETARIA

-D^a. Susana Márquez Campón, Jefa de Sección del Distrito Nervión.

Comprobada la existencia de quórum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por el Sr. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 27 de octubre de 2022.

El Sr. Presidente saluda a los presentes, agradeciendo su asistencia. Presenta a la nueva Jefa de Sección del Distrito, D^a Susana Márquez Campón. que explica, ejercerá la Jefatura de Sección de este Distrito de Nervión a partir de ahora, y aclara que D^a Margarita Rodríguez ha obtenido plaza en el área de Patrimonio, deseándole una exitosa incorporación en su nuevo destino. Explica que la jefatura de negociado hasta la fecha ejercida por D^a Julia Alcalde en adelante lo será desempeñada por D^a Mercedes Melendo.

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/01/2023 14:06:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/01/2023 12:12:35	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==			

A continuación se pasa al primer punto del orden del día, por lo que el Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dicha acta.

No presentan observaciones a los términos del acta, si bien el representante de la AVV La Esperanza, señala que no ha podido ver la convocatoria a través del correo, por lo que la secretaria se anota esta incidencia para su comprobación.

No planteándose cambios al borrador del acta, queda aprobada por unanimidad.

2. Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

Se incorpora el informe expuesto en la sesión por el el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

“TALLERES

El pasado 7 de noviembre han dado comienzo los talleres socioculturales.

En estos momentos se están gestionando las listas de espera para poder dar respuesta al mayor número de vecinos.

VIAJES

*Dentro de la programación de otoño se realizó el pasado 10 de noviembre viaje a **Medina Sidonia** donde los vecinos pudieron disfrutar de una ruta turística por una de las localidades más bonitas de la comarca de la Janda.*

NAVIDAD EN NERVIÓN

Nos encontramos en plena preparación de los múltiples eventos que se celebrarán en nuestro Distrito de Nervión con motivo de la Navidad, a continuación les detallo alguno de estas citas que espero les acerque la navidad a nuestros barrios:

1. Mercado de Navidad en Avda Luís de Morales, este año se celebrará la octava edición del Mercado de Navidad. Como sabe este Distrito colabora con la tramitación de la ocupación del espacio para fomentar el mercado de productos artesanales dinamizando el comercio de la zona y evitando duplicidad de artículos que entren en competencia con el comercio de la zona. Las obras de ampliación del tranvía no serán impedimento este año para que vuelvan a disfrutar del mismo que tendrá lugar entre los días 1 de diciembre y 5 de enero. Un año más habrá una caseta solidaria para aquellas entidades que deseen exponer y vender sus artículos como han hecho hasta ahora ASPANRI, BUHAIRA ARTE Y PINCELADAS.

2. BELÉN VIVIENTE. Por segundo año consecutivo, organizamos en colaboración con la Hermandad de los Dolores de Torreblanca el Belén viviente en el Centro Cívico La Buhaira. Este año contará con la participación desinteresada de 150 actores entre niños, niñas y adultos. Tendrá lugar durante el puente de la Inmaculada, los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre y les aseguro que merece la pena asistir y disfrutar de un viaje a Belén, amenizado en el exterior por múltiples actividades musicales que supondrá el pistoletazo de salida hacia la Navidad 22/23.

3. ARBOL DE NAVIDAD EN GRAN PLAZA. Igualmente se instalará un árbol de navidad en Gran Plaza que desde la primera instalación disfrutó de gran éxito por alegrar desde los 4 puntos desde los que tiene visibilidad las navidades de nervión.

4. Concurso de Christmas. Destinado a los más pequeños para incentivar la participación y las dotes artísticas, con sendas distinciones para los y las participantes.

5. Zambomba- en colaboración con comerciantes del Prado de San Sebastián, en Avda de Cádiz la mañana del domingo 18 de diciembre a las 12 hrs en la explanada exterior del Mercado de la Puerta de la Carne en la antigua estación de Cádiz.

6. ILLUMINARE. Espectáculo de poesías que se celebrará en el parque de la Buhaira el día 19 de diciembre a las 19 hrs.

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/01/2023 14:06:10	
Observaciones	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/01/2023 12:12:35	
Url De Verificación	Página		3/8	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==			

- 7.**CIRCA BARET**- 20 de diciembre En el parque Blanco White a las 19 hrs.
 8.**ZAMBOMBA**- 22 de diciembre A las 20 hrs en el parque de La Buhaira.
 9.**ZAMBOMBA**- 23 de diciembre en Ciudad Jardín en una colectiva del barrio por definir.
 10.**LA FURIA**- 30 de diciembre A las 18 hrs en el Parque de la Buhaira.

PROGRAMA MEJORA TU BARRIO 2022

Respecto a las intervenciones pendientes del MEJORA TU BARRIO de 2022:

Están próximas a finalizar las obras del Colegio Ortíz de Zúñiga también conocido como antiguo Matadero y que consistirán en la mejora de los accesos a la zona de aparcamiento de los docentes y huerto escolar y redefinición del campo de fútbol que además de presentar peligrosas irregularidades que se corregirán con una nueva capa de fibrocemento no disponía de señalización ni colores. Esta iniciativa fue presentada por la AMPA de este Colegio.

Respecto a la petición de la Peña La Milagrosa para que retirásemos los setos de calle Roque Hernández por antiestéticos e insalubres, este Distrito de Nervión continúa tramitando el expediente salvando múltiples escollos administrativos, deseando de todo corazón conseguir la ejecución del expediente desde el pasado mes de junio sin demasiada fortuna hasta el momento por diversos reparos de la intervención municipal.

RESPUESTAS A SOLICITUDES

“En relación al escrito presentado por el DISTRITO NERVION solicitando espejos en la confluencia de C/. Roque Hernández con C/. Almotamid, Andrés de Ocampo y Alonso Cano, para aumentar la seguridad vial del carril bici, el técnico que suscribe ha de informar que analizada la situación y tras visita de inspección, se ha determinado la necesidad de espejos para la mejora de visibilidad del carril bici, en las entradas desde la Ronda de Tamarguillo a Ciudad Jardín por las calles Almotamid y Andrés de Ocampo, de acuerdo a criterio técnico.

No siendo así, sin embargo, en la salida desde la C/. Alonso Cano a Ronda de Tamarguillo, donde no se ha visto la necesidad de este elemento –espejo de apoyo a la visibilidad-; dadas las condiciones actuales.”

El Sr. Presidente a continuación pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

3.- Propuestas:

3.1.-Propuesta de Asociación de Vecinos La Florida-Sevilla, para la Instalación de una marquesina en la parada de autobús de Tussam en su antiguo emplazamiento en Menéndez Pelayo (Puerta de Carmona).

Dª Carmen Navarro expone la propuesta, indicando que existe todavía hoy una parada provisional de hace 15 años; que hubo una propuesta de señalización vertical que ahora se ha quitado y lo que ellos piden es que coloquen una marquesina por las altas temperaturas que se tienen que soportar en Sevilla.

El Sr. Presidente indica que en esa zona ha visto que ya está realizada la hendidura con las dimensiones acordes a lo que sería necesario para colocar la marquesina.

La Sra. Navarro aclara que es que la petición se ha hecho directamente también a TUSSAM.

La Directora General precisa que lo que ocurre es que la obra no está aún terminada.

No obstante señala el Presidente que está bien que quede el tema planteado para que se le haga seguimiento, por lo que el Sr. Presidente somete a votación la propuesta obteniéndose su aprobación por unanimidad.

La Sra. Navarro continúa explicando otro aspecto incluido en su escrito, pero es sobre cuestión distinta al de la marquesina.

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/01/2023 14:06:10	
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/01/2023 12:12:35	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==			

El Sr. Presidente y la Secretaria observan que, dicho contenido del escrito, no separado formalmente respecto de la anterior propuesta, no está incluido en el orden del día.

Al respecto la Sra. Directora recuerda que para que no existan equívocos, es conveniente que los escritos con las propuestas queden bien delimitados, y no sean abordadas cuestiones distintas en un mismo escrito, sino individualizar los escritos para cada materia o cuestión, en aras de la claridad.

La Sra. Secretaria señala que cabe abordar , si se acuerda por vía de urgencia, la cuestión que plantea la AAVV La Florida, no incluida en el orden del día, una vez se concluyan todos los puntos, al final de la sesión.

El Sr. Presidente explica que así se va a plantear, si lo tiene a bien la entidad.

El Sr. Delegado estima conveniente abordar a continuación, el ruego y la pregunta que esta misma entidad plantea:

4.1 En relación al ruego de “Reponer todo el arbolado en torno al edificio de La Florida comprendido entre las calles Luis Montoto, La Florida y Menéndez Pelayo.”, el Sr. Presidente explica que está pendiente la recepción de especies que se plantarían por parte de Parques y Jardines, y además la comunidad de vecinos se encuentra realizando obra y hay una parte de la manzana en que la plantación corresponde a la comunidad de vecinos, por lo que aclara que los alcorques están preparados y que a la obra le queda poco , así que se plantará una vez se termine.

-Pregunta: ¿Cuándo nos va a recibir el señor delegado de Hábitat Urbano para informarnos de la situación de las obras del ruinoso y abandonado Mercado Puerta de la Carne?. El Sr. Presidente explica que insistirá para que le den la cita, pues él no es el Delegado de Hábitat Urbano. Precisa que la próxima vez pedirá directamente que sea el propio Delegado el que explique a los vecinos en la sesión JMD, para responder directamente a los vecinos.

3.2.- Propuesta de la entidad Feministas en Red para que el Pleno del Distrito mantenga el compromiso para seguir trabajando para alcanzar el objetivo de violencia machista cero.

D^a M^a Ángeles Soler lee literalmente su propuesta:

“El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Con este motivo, la Asociación Feministas en Red de Sevilla manifiesta nuevamente la repulsa hacia todas las formas de violencia y en la que se pone de manifiesto la necesidad de la ruptura del silencio, que lo público deje de ser privado, seguir trabajando en la sensibilización y formación de todos los agentes sociales implicados, así como la relevancia de la ciudadanía, asociaciones, organizaciones, entidades públicas y privadas, administraciones y gobiernos para la lucha contra esta lacra. En definitiva, tomar conciencia de que las mujeres no quieren ser valientes, quieren ser libres.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, con el ánimo de poner el foco en la violencia que se ejercía contra las mujeres por el hecho de serlo, en 1999 decidió declarar el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Se nos insta a todas y todos a la tarea de concienciación y sensibilización.

Por ello, cada 25 de noviembre, nuestra organización asume y se une al compromiso de millones de mujeres y hombres interpelados por la justicia y la igualdad que alzan la voz contra la violencia machista.

Queremos manifestar nuestra repulsa hacia todas las formas de violencia recogidas en el Convenio de Estambul y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad y libre de violencias.

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado Firmado	27/01/2023 14:06:10 27/01/2023 12:12:35
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==		



Queremos reconocer a quienes cada día dedican su voluntad, compromiso, profesionalidad y acción en esta lucha por la libertad y la seguridad para todas las mujeres y en cada rincón del mundo. Y especialmente reconocer el apoyo de este Plenario y Dirección del Distrito por su apoyo en acciones como las señal con leyenda que ya es una realidad y pronto estará en un lugar estratégico.

Un año más mostrar el más firme compromiso de no dejar de trabajar hasta erradicar la violencia machista y hacer que nuestra sociedad sea segura y digna para las mujeres. Compartimos el dolor y el sufrimiento de tantas mujeres que sufren violencia, de sus hijas e hijos, madres, padres, familiares y amigos. Somos conscientes de que el camino hacia la igualdad y hacia una sociedad libre de toda violencia todavía es largo y eso hace nuestro trabajo más urgente y nuestro compromiso más determinado.

Más de 1.160 mujeres asesinadas por su pareja o expareja desde que hay registro en 2003. Asesinadas por ser mujeres. Debemos sumar a esta escalofriante cifra todas aquellas violencias ejercidas contra las mujeres y señaladas en el citado Convenio. Son pérdidas inasumibles en una sociedad avanzada y moderna. Estamos ante una cuestión de Estado, de salud pública y un grave atentado a los Derechos Humanos. 47 niñas y niños. Casi 2 millones de denuncias por violencia de género y más de medio millón de órdenes de protección. Según los datos de ña “Macroencuesta de violencia contra la mujer” el 34,2% de las mujeres han sufrido violencia por parte de sus parejas o exparejas. El 47,2% no han denunciado ni han utilizado los servicios públicos de ayuda.

Detrás de la frialdad de cada cifra y cada porcentaje está la vida de una mujer. Las vidas de las mujeres no son números y no podemos acostumbrarnos ni resignarnos a convivir con esta violencia que desafía los pilares de un país democrático.

La legislación española ha tenido importantes avances normativos llegando a contar con una legislación que es un referente para muchos Estados, se aprobó la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género hace 18 años y es España el primer país en acordar, en 2017, un Pacto de Estado contra la Violencia de Género, escuchando a las organizaciones feministas, y dotado con fondos importantes para Comunidades Autónomas y entidades locales entre otras administraciones.

La Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género es una ley referente en la lucha contra la violencia machista y la Ley Orgánica 2/2002 de mejora de la protección de las personas huérfanas víctimas de la violencia de género le sigue como necesaria. Además de la ley de registro civil para que facilite a los hijos e hijas víctimas de violencia el cambio de sus apellidos paternos.

A pesar de todos los avances y del desarrollo de políticas públicas para la prevención y atención de las víctimas de violencia de género en España se siguen produciendo este fenómeno. Los asesinatos por violencia de género no se pueden asumir como una cuestión inevitable: aspirar a un país libre de violencia machista es una obligación democrática.

Feministas en Red de Sevilla apela a este Plenario al mantenimiento del compromiso para seguir trabajando en aras de alcanzar un objetivo claro: la violencia cero.

Así como fundamental reflexionar sobre cuáles son los elementos que dificultan la erradicación de la violencia contra las mujeres. Plataformas, internet y redes sociales requieren especial atención en relación con el machismo, para acabar con todas las formas de proxenetismo y dar así respuesta a todas las víctimas de violencia sexual, incluidas las de explotación sexual. Creemos que la prostitución y la explotación sexual son formas terribles de violencia contra las mujeres que atentan contra derechos como la igualdad, la dignidad o la seguridad, como lo está siendo ahora esa nueva modalidad de la sumisión química. Mujeres, niñas, jóvenes privadas de la libertad de ir a lugares por miedo a actos de este tipo. Estos miedos, estas faltas de libertados son incompatible con la democracia.

Estaremos donde haya violencia, para denunciarla, estaremos para erradicarla, estaremos con quien, siga los valores de humanidad, respeto, tolerancia y democracia para llegar a la igualdad entre hombres y mujeres, hacia un mundo y sociedad más feliz, libre y humana.”

El Sr. Presidente pregunta que si no hay consideraciones que se deseen hacer, se somete a votación la propuesta, que obtiene respaldo por unanimidad.

El Sr. Presidente señala que se pasa a abordar los restantes ruegos y preguntas presentados:

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/01/2023 14:06:10	
Observaciones	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/01/2023 12:12:35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==			

4. 2.Ruegos y Preguntas:

-Pregunta sobre problemas de inseguridad y vandalismo en el Distrito los fines de semana.

El Sr. Presidente explica a este respecto que desde Policía nacional nos informan de que no hay repunte de casos, no constando el incremento de las denuncias y nos emplazan a que en la siguiente Junta de Seguridad, uno de los puntos del orden del día sea este. Señala que ciertamente sí, es la información que nos llega de que está habiendo un incremento de actos vandálicos, aunque no tenga traducción en denuncias que se pueda cuantificar.

La Sra. Carmen María Tena pregunta si se tiene constancia de que haya algún pirómano en la zona, que llega hasta El Plantinar.

El Sr. Presidente responde que no se identifica y que parece se trata de actos vandálicos de jóvenes como broma, etc. y espera que se termine cogiendo a los autores como se ha conseguido en otras ocasiones, pues la policía se encuentra *ojo avizor*. En la próxima Junta de Seguridad se abordará, si bien no tenemos aún fecha concreta porque hay que poner de acuerdo para la misma a los integrantes.

-Ruego para que se inste a Parques y Jardines la reposición del árbol situado en la calle Bartolomé de Medina 15.

La Sra. Carmen María Tena señala que es el único alcorque que se encuentra vacío en esa calle.

El Sr. Presidente explica que se insistirá en esta cuestión pero parece que hay algún inconveniente por tema de conducciones en el suelo que motiva que no se reponga el árbol.

4.3-Grupo Municipal VOX.

-Pregunta sobre las obras proyectadas y modificaciones urbanísticas que se prevén para la zona de la Fábrica de Artillería.

D^a Belén Pontijas lee los términos de la pregunta.

El Sr. Presidente explica que la información que se refiere es la que tenemos procedente únicamente de una nota de prensa, en la que se habla de una promoción inmobiliaria, que promueve un complejo residencial, es decir se trata de algo que se encuentra proyectado comercialmente, pero de lo que aún no hay nada en papel en la Gerencia de Urbanismo, por lo que realmente se desconoce qué es lo que se proyecta ni cómo.

La Sra. Pontijas señala que la nave de 1930 está protegida.

La Sra. Directora aclara que concretamente se trata de lo que se denomina como un *edificio singular*.

El Sr. Delegado concluye que sobre esta cuestión es conveniente recabar la información cuando la tenga la GMU, y conocer los términos concretos del proyecto que se plantee.

ASUNTO POR EL TURNO DE URGENCIA

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día la Sra. Navarro pide que se plantee la propuesta que no estaba incluida, relativa a que se pinte una raya continua destacar **el doble sentido de la calle Caños de Carmona, en su cruce con José María Moreno Galván**, pues se

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/01/2023 14:06:10	
Observaciones		Firmado	27/01/2023 12:12:35	
Url De Verificación	Página		7/8	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==			

trata de calle que no tiene salida, hay mucho tráfico por los garajes que hay en ella y por la gente que busca aparcamiento y recientemente ha habido un accidente, sufrido por ella misma.

El Sr. Presidente somete a votación la admisión de la propuesta por vía de urgencia, obteniéndose a unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente concreta los términos de la propuesta “se pinte una raya continua destacar **el doble sentido de la calle Caños de Carmona, en su cruce con José María Moreno Galván**”, que se somete a votación y obtiene asimismo la unanimidad.

OTRAS INTERVENCIONES

El Sr. Presidente da la palabra a Francisco Javier (menor), del Consejo de la Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Nervión, y antes explica que recientemente han celebrado un Consejo, si bien se disculpa porque no le fue posible asistir a esa sesión.

Francisco Javier expone como *propuestas de mejora* que se realice la limpieza de contenedores de la calle Amador de los Rios que están en mal estado, y que se arregle el aparcamiento de bicicletas de la calle Carmen Benítez, al lado del contenedor de la ropa, que es antiguo y se ve a simple vista que algunos sobresalen.

El Sr. Delegado pregunta, si todos están a favor de estas sugerencias y se manifiesta afirmativamente.

A continuación el niño y la niña que asisten del Consejo de la Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Nervión, muestran en la JMD la placa de reconocimiento que recibieron, el día que les recibió en el Consejo el Alcalde, con la declaración del derecho a la familia.

El Sr. Presidente agradece la asistencia y cordialidad de los presentes.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:40 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Fdo. Susana Márquez Campón

Código Seguro De Verificación	5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	27/01/2023 14:06:10
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	27/01/2023 12:12:35
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5yuvF/bxKulm+M5BBLi9Pg==		

